PARAGUÁI TETÁPY JEHECHAUKA SÁMBYHYHA

Asunción, 03 de abril del 2025.-

NOTA SENATUR UOC Nº 057/2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) **Presente**

Me dirijo a Usted, en relación a la verificación realizada al llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) Nº 03/2025 "SERVICIO DE TRADUCCIÓN" – ID Nº 458.464.

Al respecto, y a los efectos de proseguir con el trámite que corresponda, pasamos a contestar los comentarios realizados:

OBSERVACIONES DEL VERIFICADOR:

- 1- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS.
 - 1- Datos de Licitación.

Cláusulas incompletas o datos insuficientes.

Solicitamos a la Convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso.

Comentario.

LAS OBSERVACIONES SON LAS SIGUIENTES: 1) El CDP remitido no cubre el monto para el ejercicio fiscal 2025, indicado en el SICP.- 2) En la constancia plurianual remitida no se indica el objeto de gasto 268.- 3) En los indicadores de cumplimiento de contrato se deberá indicar el ejercicio fiscal 2026.

RESPUESTA: 1) Se procede a subsanar el inconveniente.

2) Se remite la constancia plurianual, con el objeto de gasto correspondiente.

3) Se aclara que se establece como indicador de cumplimiento el informe de aprobación por parte del área requirente de cada orden de servicio generada a lo largo de la ejecución contractual es decir 2025-2026.

SECRETARIARAC!

Atentamente.

Mog Ana Mairia Galeano, Directora Unidad Operativa de Contrataciones